

PARA CAMBIO DE CARRERA

Requisitos

1. Matrícula (original).
2. Certificado de notas originales y fotocopias (dos materias como mínimo).
3. Título de Bachiller(fotocopia)
4. Cédula de Identidad(fotocopia)
5. No tener cuentas pendientes en biblioteca especializadas y central de la U.M.S.A

Procedimientos:

1. El interesado presentará en la oficina de Gestiones, Admisiones y Registros, los REQUISITOS exigidos en los puntos anteriores.
2. Previa verificación del cumplimiento y legalidad de documentos presentados y de la asignación de la plaza, se autoriza al interesado adquirir de caja central el formulario 010 de cambio de Carrera.
3. El interesado remite la documentación a las siguientes instancias:

CARRERA DE ORIGEN: Kardex Académico esta encargado de llenar los datos asignados en el formulario para luego proceder con la firma del director de la Carrera y decanato

CARRERA DE DESTINO: Al igual que el inciso anterior, Kardex Académico debe llenar los datos consignados a Carrera de destino para luego proceder con la firma del director o decano de la Facultad. El formulario debe ser devuelto al interesado.

4. EL interesado devuelve la documentación a la división de gestión para la verificación de los informes anteriores
5. Si los informes son procedentes, el encargado de trasposos emite la ORDEN DE COMPRA DE MATRICULA que le habilita a matricularse en las fechas establecidas para el efecto
6. la división de Gestión, Admisiones y Registro, mediante nota incluye a la carrera de origen remita el fólder académico a la Carrera de destino.

El interesado deberá realizar el seguimiento de este trámite en la misma gestión.